



QUILMES,

= 3 AGO 2010

VISTO el Expediente N° 827-0846/09, y

CONSIDERANDO:

Que mediante el citado Expediente se tramitan las actuaciones concernientes a la firma de un Sub Contrato entre la Universidad de Washington y la Universidad de Nacional de Quilmes.

Que el objeto de dicho documento resulta ser la ejecución del trabajo denominado "Communication in the Mammalian Circadian Clock: The Role of Nitric Oxide", a cargo del Dr. Diego Golombek.

Que el financiamiento otorgado por la Universidad de Washington ha sido transferido a esta Casa de Altos Estudios, a los fines de ejecutar el trabajo mencionado.

Que el monto del financiamiento y transferencia efectuada asciende a la suma de DÓLARES ESTADOUNIDENSES SIETE MIL QUINIENTOS SESENTA Y DOS CON 00/100 (USD 7.562,00), según consta a fs. 108.

Que, como resultado de dicha transferencia, se ha acreditado en una de las cuentas bancarias de esta Universidad la suma de PESOS VEINTINUEVE MIL QUINIENTOS VEINTITRES CON 55/100 (\$ 29.523,55), de los cuales, la suma de PESOS VEINTISIETE MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y SIETE CON 84/100 (\$ 27.447,84) corresponden a costos directos del trabajo y PESOS DOS MIL SETENTA Y CINCO CON 71/100 (\$ 2.075,71) corresponden a costos indirectos – overhead.

Que a fs. 110 obra el Recibo N° 1083/2010 emitido por la Tesorería, en el cual se certifica el ingreso de los mencionados fondos.

Que a fs. 111 consta la imputación presupuestaria correspondiente.

Que mediante Resolución (CS) N° 529/09, y sus modificatorias, se aprueba el Presupuesto correspondiente al Ejercicio 2010.

Que la presente se dicta en virtud de las atribuciones conferidas al Rector por el Artículo 72° del Estatuto Universitario.

Por ello,

00593



UNQ
MJA
ca
X

**EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES**

**RESUELVE:**

ARTICULO 1º: Reconocer el ingreso de fondos por la suma de PESOS VEINTINUEVE MIL QUINIENTOS VEINTITRES CON 55/100 (\$ 29.523,55) provenientes de la Universidad de Washington, con motivo de la financiación del trabajo denominado "Communication in the Mammalian Circadian Clock: The Role of Nitric Oxide", a cargo del Dr. Diego Golombek.

ARTICULO 2º: Facultar al Dr. Diego Golombek, a ejecutar la suma mencionada en el artículo precedente, haciendo constar que la suma de PESOS VEINTISIETE MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y SIETE CON 84/100 (\$ 27.447,84) corresponden a costos directos del trabajo y la suma de PESOS DOS MIL SETENTA Y CINCO CON 71/100 (\$ 2.075,71) corresponden a costos indirectos – overhead.

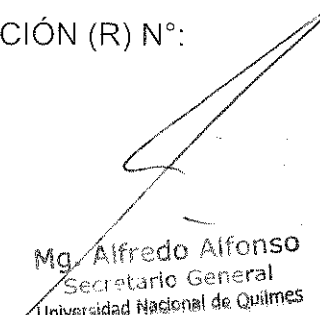
ARTICULO 3º: El gasto autorizado en la presente Resolución deberá imputarse a las Partidas que correspondan, Dependencia 005.001, Fuente 14, Programa 07.01.00.05, Presupuesto 2010, Organización Funcional por Programas.

ARTICULO 4º: Regístrese, practíquese las comunicaciones de estilo y archívese.



RESOLUCIÓN (R) N°:

**00593**

  
Mg. Alfredo Alfonso  
Secretario General  
Universidad Nacional de Quilmes

  
Gustavo Eduardo Lugones  
Rector  
Universidad Nacional de Quilmes